

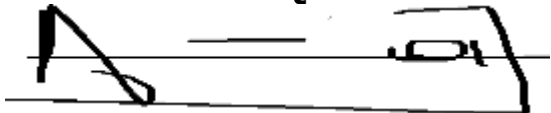


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Quince (15) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Banco Davivienda
Demandado	Gonzalo Alonso Chaverra
Radicado	05154 31 12 001 2018 00152 00
Asunto	Incorpora escrito

De cara a lo solicitado en el escrito que antecede, en donde se solicita remitir la comisión para la diligencia de secuestro, se dispone incorporar al expediente digital el escrito citado, por cuanto ya obra prueba de ello en las actuaciones.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2c62827f02448872182c396d9ca9a44b30d7fc8234b55f456fa0ca568fa805a8

Documento generado en 15/09/2021 08:44:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>